

Es obligatorio el uso (correcto) de mascarilla.

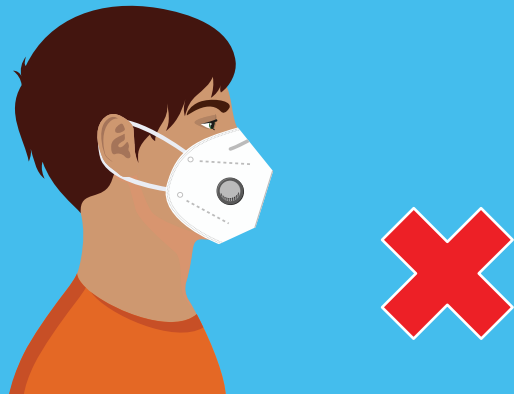
Los Centros para el control y la prevención de enfermedades (CDC) publicaron una orden el 29 de enero de 2021 que exige el uso de mascarillas a los viajeros a fin de prevenir la propagación del virus que causa el COVID-19.

Use mascarilla.

Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla.



No se permite el uso de mascarillas con válvula.



Utilice los protectores faciales correctamente.



La orden de los CDC exime a las personas con discapacidades que no pueden usar una mascarilla, o no pueden usar una mascarilla de forma segura, debido a su discapacidad. Se requiere autorización por adelantado antes de viajar. Por favor llame al (510) 287-5000 para obtener más información.